

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A19492085FAF75

25 DE ABRIL DE 2019 HORA 16:12:14

AA19492085

PÁGINA: 1 DE 5

\* \* \* \* \*



\*\*\*\*\*
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS" /

\*\*\*\*\*

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO : CORPORACION PARA EL DESARROLLO PARTICIPATIVO Y SOSTENIBLE DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES, CORPORACION PBA
SIGLA : CORPORACION PBA
INSCRIPCION NO: S0016495 DEL 21 DE ENERO DE 2002
N.I.T. : 830098266-4
TIPO ENTIDAD : OTRAS ORGANIZACIONES CIVILES, CORPORACIONES, FUNDACIONES Y ENTIDADES
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 27 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2019
ACTIVO TOTAL : 5,599,325,503
PATRIMONIO : 117,280,000

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 40 NO. 13-09 OF 202
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : SPERRY@CORPORACIONPBA.ORG
DIRECCION COMERCIAL : CL 40 NO. 13-09 OF 202
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : SPERRY@CORPORACIONPBA.ORG

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ACTA DEL 27 DE AGOSTO DE 2001 OTORGADO(A) EN ASAMBLEA DE FUNDADORES, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 21 DE ENERO DE 2002 BAJO EL NUMERO 00046504 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE CONSTITUIDA LA ENTIDAD DENOMINADA CORPORACION PARA EL DESARROLLO PARTICIPATIVO Y SOSTENIBLE DE LOS PEQUEÑOS AGRICULTORES COLOMBIANOS PBA..

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 0000002 DE CONSEJO GENERAL DEL 30 DE ABRIL DE 2003, INSCRITA EL 7 DE OCTUBRE DE 2003 BAJO EL NÚMERO 00065453 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, LA ENTIDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: CORPORACION PARA EL DESARROLLO PARTICIPATIVO Y SOSTENIBLE DE LOS PEQUEÑOS AGRICULTORES COLOMBIANOS PBA. POR EL DE: CORPORACION PARA EL DESARROLLO PARTICIPATIVO Y SOSTENIBLE DE LOS PEQUEÑOS AGRICULTORES COLOMBIANOS CORPORACION PBA.

QUE POR ACTA NO. 0000008 DE CONSEJO GENERAL DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007, INSCRITA EL 12 DE FEBRERO DE 2008 BAJO EL NÚMERO 00131335 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, LA ENTIDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: CORPORACION PARA EL DESARROLLO PARTICIPATIVO Y SOSTENIBLE DE LOS PEQUEÑOS AGRICULTORES COLOMBIANOS CORPORACION PBA POR EL DE: CORPORACION PARA EL DESARROLLO PARTICIPATIVO Y SOSTENIBLE DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES, CORPORACION PBA.

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0000002	2003/04/30	CONSEJO GENERAL	2003/10/07	00065453
0000001	2004/03/31	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	2004/08/06	00075696
0000008	2007/09/25	CONSEJO GENERAL	2008/02/12	00131335
16	2012/11/16	CONSEJO GENERAL	2015/03/19	00247366
19	2014/10/24	CONSEJO GENERAL	2014/12/16	00244917
21	2015/10/23	CONSEJO GENERAL	2016/01/29	00258097
23	2017/03/24	CONSEJO GENERAL	2017/08/24	00294639

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA ENTIDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2107 .

CERTIFICA:

OBJETO : CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DEL NIVEL Y LA CALIDAD DE VIDA Y A LA SUPERACION DE LAS CONDICIONES DE POBREZA DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES CON BASE EN EL FOMENTO DE PROCESOS PARTICIPATIVOS DE INNOVACION TENDIENTES A LOGRAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y PACIFICO DE SUS COMUNIDADES Y LA PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE. EN CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO LA CORPORACION LLEVARA A CABO, DIRECTAMENTE O A TRAVES DE ALIANZAS ESTRATEGICAS Y OTRAS MODALIDADES DE ASOCIACION CON OTRAS ENTIDADES, PUBLICAS O PRIVADAS NACIONALES O INTERNACIONALES LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1 ) GESTIONAR, DIRIGIR, COORDINAR, EJECUTAR Y ADMINISTRAR, PROYECTOS, PROGRAMAS E INVERSIONES EN INNOVACION PARTICIPATIVA QUE INCLUYAN LA GENERACION, LA EVALUACION Y LA ADOPCION DE TECNOLOGIAS SOSTENIBLES, LA RECUPERACION Y CONSERVACION DE ECOSISTEMAS Y LA PRESTACION DE SERVICIOS AMBIENTALES. 2 ) CONTRIBUIR A LA AMPLIACION Y PRESERVACION DE LA BASE DE RECURSOS GENETICOS EN LOS QUE SE SUSTENTAN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y DE MERCADO DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES Y APLICANDO METODOLOGIAS DE INNOVACION PARTICIPATIVA. 3) APORTAR SOLUCIONES TECNOLOGICAS AMBIENTAL Y EMPRESARIALMENTE SOSTENIBLES PARA LOS PROBLEMAS QUE AFRONTAN LOS ECOSISTEMAS Y LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES Y PROMOVER LA VINCULACION DE ESTOS A CADENAS PRODUCTIVAS REGIONALES, NACIONALES E INTERNACIONALES. 4 ) COORDINAR, DISEÑAR Y EJECUTAR PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE OFREZCAN ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A19492085FAF75**

25 DE ABRIL DE 2019 HORA 16:12:14

AA19492085

PÁGINA: 2 DE 5

\* \* \* \* \*

SOSTENIBLES PARA PEQUEÑOS PRODUCTORES Y COMUNIDADES RURALES EN RIESGO Y QUE PROPICIEN PROCESOS DE DESARROLLO Y PAZ EN EL PAIS. 5) DISEÑAR, COORDINAR Y EJECUTAR, PARTICIPATIVAMENTE, PLANES Y PROGRAMAS DE RECUPERACION Y CONSERVACION DE ECOSISTEMAS MEDIANTE PROYECTOS DE FORESTACION, REFORESTACION Y COMPENSACION FORESTAL Y DE OFERTA DE SERVICIOS AMBIENTALES. 6) PROMOVER Y PROPICIAR LA FORMACION DE EMPRESAS DE BASE TECNOLOGICA, DE COMERCIALIZACION Y DE TRANSFORMACION DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES Y LA CONFORMACION DE ALIANZAS ESTRATEGICAS CON OTROS ACTORES DE LA CADENA PRODUCTIVA, DE TAL MANERA QUE LAS SOLUCIONES TECNOLOGICAS TENGAN SOSTENIBILIDAD EMPRESARIAL A LO LARGO DEL TIEMPO. 7 ) DISEÑAR Y EJECUTAR, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ACOMPAÑAMIENTO Y CAPACITACION SOBRE DESARROLLO ORGANIZATIVO Y EMPRESARIAL, INVESTIGACION E INNOVACION PARTICIPATIVA Y DE ACTUALIZACION DE LOS CONOCIMIENTOS DE LAS COMUNIDADES RURALES Y DEL PERSONAL DEDICADO A EJECUTAR LOS PROYECTOS DE INNOVACION PARTICIPATIVA. 8) DISEÑAR Y EJECUTAR, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE FORMACION Y EDUCACION SOBRE TEMAS RELACIONADAS CON LAS ACTIVIDADES DE LA CORPORACION PBA. 9) DISEÑAR Y EJECUTAR, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DIRIGIDOS A FORTALECER LAS CAPACIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE GESTION DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES PARA QUE SUS ASOCIACIONES SE CONSOLIDEN Y SE INTEGREN A PROCESOS ECONOMICOS DINAMICOS. 10 ) PROPICIAR EL DESARROLLO EMPRESARIAL DE LOS PEQUEÑOS AGRICULTORES FORTALECIENDO SU CAPACIDAD DE GESTION EN LA PRODUCCION, LA TRANSFORMACION Y LA COMERCIALIZACION DE BIOINSUMOS Y OTROS BIENES AGROPECUARIOS. 11) DESARROLLAR LAS CAPACIDADES, ACTITUDES Y HABILIDADES SOCIALES E INDIVIDUALES DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES, SUS FAMILIAS Y SUS COMUNIDADES, PROMOVRIENDO LOS VALORES SOLIDARIOS Y EL TRABAJO EN EQUIPO, PARA QUE ELLOS SE APROPIEN DE SUS PROYECTOS PRODUCTIVOS. 12 ) SISTEMATIZAR Y DIFUNDIR LOS RESULTADO DE LOS PROCESOS DE INNOVACION PARTICIPATIVA. 13) CELEBRAR TODO TIPO DE CONVENIOS Y CONTRATOS, EJECUTAR OPERACIONES O ACTOS JURIDICOS CON TERCERAS PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS NACIONALES O EXTRANJERAS, QUE SEAN NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL. 14 ) DESARROLLAR TODAS LAS DEMAS ACTIVIDADES QUE SE REQUIERAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL. PROPOSITOS. EN CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO LA CORPORACION TENDRA LOS SIGUIENTES PROPOSITOS: 1 ) PROMOVER PROCESOS DE INNOVACION PARTICIPATIVA RURAL QUE GENEREN DINAMICAS LOCALES Y REGIONALES DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN BENEFICIO DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES Y DE SUS COMUNIDADES. 2) GESTIONAR Y PROMOVER PROGRAMAS DE INNOVACION PARTICIPATIVA QUE SE MATERIALICEN EN PROYECTOS QUE TIENDAN A GENERAR, EVALUAR Y ADOPTAR TECNOLOGIAS SOSTENIBLES EN BENEFICIO DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES. 3) PROMOVER EL DESARROLLO DE

LIDERAZGOS PARTICIPATIVOS, COLECTIVOS Y AUTOGESTIONARIOS QUE CONTRIBUYAN A FORTALECER LAS CAPACIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE GESTION DE LAS ORGANIZACIONES Y ASOCIACIONES DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES. 4) DESARROLLAR CONOCIMIENTOS QUE PROMUEVAN EL USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES Y QUE CONTRIBUYAN A AMPLIAR Y PRESERVAR LA BASE DE LOS RECURSOS GENETICOS, PARA LOGRAR UN DESARROLLO SOCIOECONOMICO AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE. 5) PROMOVER, ENTRE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES Y SUS FAMILIAS, LOS VALORES SOLIDARIOS Y EL TRABAJO EN EQUIPO DESARROLLANDO SUS CAPACIDADES, ACTITUDES Y HABILIDADES SOCIALES E INDIVIDUALES EN BENEFICIO DE TODA LA COMUNIDAD RURAL. 6) PROPICIAR Y ESTIMULAR EL TRABAJO CONJUNTO DE INVESTIGADORES, TECNICOS Y PEQUEÑOS PRODUCTORES PARA GARANTIZAR EL EXITO DE LA INNOVACION Y LA INVESTIGACION PARTICIPATIVAS Y LA INTERACCION DE LAS COMUNIDADES RURALES EN LA GESTION DE SU PROPIO DESARROLLO SOCIAL, ECONOMICO Y AMBIENTAL. 7) CONTRIBUIR A GENERAR PAZ EN EL PAIS PROMOVRIENDO LA VINCULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y OTRAS POBLACIONES VULNERABLES A DINAMICAS DE DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

7210 (INVESTIGACIONES Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS NATURALES Y LA INGENIERÍA)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

6412 (BANCOS COMERCIALES)

CERTIFICA:

PATRIMONIO: 117,280,000.00

CERTIFICA:

\*\* ORGANOS DE ADMINISTRACION \*\*

QUE POR ACTA NO. 23 DE CONSEJO GENERAL DEL 24 DE MARZO DE 2017, INSCRITA EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2017 BAJO EL NUMERO 00295571 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA UN DELEGADO DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	N.I.T. 000008999990285
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA UN DELEGADO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	N.I.T. 000008301153951
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA EL DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION O QUIEN ESTE DELEGUE DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION	N.I.T. 000008999990110
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA OCHOA GARCIA LIBARDO	C.C. 000000071600914
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA UN DELEGADO DEL INSTITUTO DE BIOTECNOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL IBUN UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	N.I.T. 000008999990633
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA ESCOBAR VARGAS FABIO RODRIGO	C.C. 000000019292281
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA UN DELEGADO DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA UNIVERSIDAD DE CORDOBA	N.I.T. 000008910800313



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A19492085FAF75**

25 DE ABRIL DE 2019 HORA 16:12:14

AA19492085

PÁGINA: 3 DE 5

\* \* \* \* \*

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA BANQUEZ TORRES YARIDO ANTONIO	C.C. 000000084029116
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA RICO MEJIA EDUAR	C.C. 000000018971961
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA PEREZ OSORIO DIVIER SANTANDER	C.C. 000000078765926
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA AVENDAÑO HERNANDEZ CARLOS JULIO	C.C. 000000019291578
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA DUSAN ROJAS JAIRO	C.C. 000000014214853
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA ISAZA RESTREPO NERY EDILIA	C.C. 000000021938510
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA SUPLENTE DEL DELEGADO DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	N.I.T. 000008999990285
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA SUPLENTE DEL DELEGADO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	N.I.T. 000008301153951
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA UN DELEGADO DEL DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION	N.I.T. 000008999990110
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA UN DELEGADO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE UNIVERSIDAD DE SUCRE	N.I.T. 000008922003239
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA UN REPRESENTANTE DE MALOKA CORPORACION MALOKA DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	N.I.T. 000008300407450
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA GALLEGO SANCHEZ GERARDO JOSE	C.C. 000000079299307
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA UN DELEGADO SUPLENTE DEL INSTITUTO DE BIOTECNOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL IBUN UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	N.I.T. 000008999990633
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA ORTIZ CABARCAS LUIS EDUARDO	C.C. 000000008601942
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA SILVA BENITEZ KAREN MARGARITA	C.C. 000000039072256
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA RODRIGUEZ CORREA CARMEN JULIA	C.C. 000000033109316
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	

ROJAS GARCIA YAMILE ANDREA C.C. 000000028111084  
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA  
BOCANEGRA MENDEZ ROSA ALCIRA C.C. 000000028871731  
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA  
HENA O SOSA DANIEL C.C. 000000071481400

CERTIFICA:

\*\*\*COMPOSICION DE LA JUNTA DIRECTIVA\*\*\*

UN (1) DELEGADO DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y UN SUPLENTE

UN (1) DELEGADO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE Y UN SUPLENTE.

EL DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION O QUIEN ESTE DELEGUE

SEIS (6) REPRESENTANTES DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES, ELEGIDOS POR LOS COMITÉS REGIONALES Y SEIS (6) SUPLENTE ELEGIDOS DE LA MISMA FORMA CUATRO (4) REPRESENTANTES DE LOS MIEMBROS ACTIVOS DE LA CORPORACION, DESIGNADOS POR LOS ASISTENTES A LA RESPECTIVA REUNION DEL CONSEJO GENERAL, DIFERENTES DE LOS REPRESENTANTES DE LOS MINISTERIOS DE AGRICULTURA Y DE AMBIENTE, DEL DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE AGRARIO DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION Y DE LOS DELEGADOS DE LOS COMITES REGIONALES, Y CUATRO (4) SUPLENTE ELEGIDOS DE LA MISMA FORMA.

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRA UN DIRECTOR EJECUTIVO.

CERTIFICA:

\*\* NOMBRAMIENTOS \*\*

QUE POR ACTA DE ASAMBLEA DE FUNDADORES DEL 27 DE AGOSTO DE 2001, INSCRITA EL 21 DE ENERO DE 2002 BAJO EL NUMERO 00046504 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTOR EJECUTIVO	

PERRY RUBIO SANTIAGO	C.C. 000000019146450
----------------------	----------------------

QUE POR ACTA NO. 0000005 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 29 DE OCTUBRE DE 2003, INSCRITA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2003 BAJO EL NUMERO 00067554 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	

RENGIFO ROMAN MERCEDES	C.C. 000000020951443
------------------------	----------------------

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 27 DE MARZO DE 2012, INSCRITO EL 22 DE JUNIO DE 2012, BAJO EL NO. 00210991 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, MERCEDES RENGIFO ROMÁN RENUNCIO AL CARGO DE REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE DE LA ENTIDAD DE LA REFERENCIA, CON LOS EFECTOS SEÑALADOS EN LA SENTENCIA C-621/03 DE LA CORTE CONSTITUCIONAL.

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: SON FUNCIONES DEL DIRECTOR EJECUTIVO : A. EJERCER LA REPRESENTACION LEGAL DE LA CORPORACION Y DIRIGIR SUS ACTIVIDADES DE ACUERDO CON LAS ORIENTACIONES DEL CONSEJO GENERAL DE MIEMBROS ACTIVOS, DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LOS PRESENTES ESTATUTOS. B. INFORMAR A LA JUNTA DIRECTIVA ACERCA DEL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES Y DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA CORPORACION, CUANDO ESTA LO REQUIERA. C. CONVOCAR AL CONSEJO GENERAL DE MIEMBROS ACTIVOS Y A LA JUNTA DIRECTIVA A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS. D. CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS Y REGLAMENTOS DE LA CORPORACION. E.



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A19492085FAF75**

25 DE ABRIL DE 2019 HORA 16:12:14

AA19492085

PÁGINA: 4 DE 5

\* \* \* \* \*

SOMETER A LA APROBACION DE LA JUNTA DIRECTIVA LOS PLANES Y PROGRAMAS QUE REALIZARA LA CORPORACION Y AJUSTARLOS A LAS RECOMENDACIONES QUE ELLAS LE IMPARTA. F. REALIZAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS NECESARIOS PARA QUE LA CORPORACION PUEDA CUMPLIR CON SUS FINES. G. ORDENAR LOS PAGOS A CARGO DE LA ENTIDAD, MEDIANTE AUTORIZACIONES PREVIAS NECESARIAS, SEGUN LOS ESTATUTOS, LOS REGLAMENTOS Y LAS DECISIONES DEL CONSEJO DE MIEMBROS ACTIVOS Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. H. CONSTITUIR MANDATARIOS O REPRESENTANTES EN ASUNTOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES. I. CONTRATAR A LOS DIRECTIVOS Y DEMAS EMPLEADOS PERMANENTES Y TEMPORALES QUE SE REQUIERAN PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CORPORACION, VIGILAR SU DESEMPEÑO, RESCINDIR O TERMINAR LOS CONTRATOS CUANDO ELLO FUERE NECESARIO Y EN GENERAL, DECIDIR SOBRE LOS ASUNTOS ATINENTES A LA POLITICA DE PERSONAL, DE ACUERDO CON LA ESTRUCTURA ORGANICA DE LA CORPORACION Y EN OBSERVANCIA DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA. J. CONTRATAR, CUANDO ELLO SEA NECESARIO, LOS SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES, PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS PARA ADELANTAR LAS ACTIVIDADES DE LA CORPORACION. K. PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA INFORMES SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA CORPORACION Y PRESENTAR AL CONSEJO GENERAL DE MIEMBROS ACTIVOS UN INFORME ANUAL SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL RESPECTIVO PERIODO. L. PRESENTAR AL CONSEJO GENERAL DE MIEMBROS Y A LA JUNTA DIRECTIVA, CONJUNTAMENTE CON EL REVISOR FISCAL, LOS ESTATUTOS FINANCIEROS Y LOS BALANCEES DE LA CORPORACION. M. PRESENTAR ANUALMENTE EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA CORPORACION A LA JUNTA DIRECTIVA PARA SU APROBACION. N. CUIDAR, VIGILAR Y ADMINISTRAR LOS BIENES DE PROPIEDAD DE LA CORPORACION. O. DELEGAR FUNCIONES EN OTROS EMPLEADOS DE LA CORPORACION, PREVIA AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA. CORRESPONDE A LA JUNTA DIRECTIVA : AUTORIZAR LA EJECUCION DE ACTOS, CONTRATOS Y GASTOS CUYA CUANTIA SEA SUPERIOR A CINCO MIL ( 5.000 ) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES. AUTORIZAR LA CELEBRACION DE TODO CONTRATO DE EMPRESTITO EXTERNO O INTERNO. AUTORIZAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN A ENAJENAR O GRAVAR LOS BIENES INMUEBLES DE LA CORPORACION, E INDICAR EL DESTINO QUE SE DARA AL PRODUCTO DE TALES NEGOCIACIONES. LOS RECURSOS PROVENIENTES DE LA ENAJENACION DE ESTOS BIENES INGRESARAN A UN FONDO DE INVERSION, CON EL FIN DE ADQUIRIR NUEVOS ACTIVOS. P) CREAR LOS COMITES O GRUPOS DE TRABAJO QUE APOYEN A LA DIRECCION EJECUTIVA EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROPOSITOS DE LA CORPORACIÓN, Y DEFINIR SUS FUNCIONES.

CERTIFICA:

\*\* REVISORIA FISCAL \*\*

QUE POR ACTA NO. 20 DE CONSEJO GENERAL DEL 27 DE MARZO DE 2015, INSCRITA EL 27 DE JULIO DE 2015 BAJO EL NUMERO 00252362 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE  
REVISOR FISCAL - FIRMA AUDITORIA

IDENTIFICACION

AUREN AUDITORES SA N.I.T. 000008300697883  
QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE REVISOR FISCAL DEL 16 DE JULIO DE 2015, INSCRITA EL 27 DE JULIO DE 2015 BAJO EL NUMERO 00252363 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL PULIDO PARDO CLAUDIA PATRICIA	C.C. 000000052095655

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE REVISOR FISCAL DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2016, INSCRITA EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2016 BAJO EL NUMERO 00268795 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL SUPLENTE SIMBAQUEVA VALERO JOSE JAIRO	C.C. 000000019374170

CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA:

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABLES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

\* \* \* EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE \* \* \*  
\* \* \* FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO \* \* \*  
\*\*\*\*\*  
\*\* ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA \*\*  
\*\*ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION.\*\*  
\*\*\*\*\*

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,  
VALOR : \$ 5,800





CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A19492085FAF75**

25 DE ABRIL DE 2019 HORA 16:12:14

AA19492085

PÁGINA: 5 DE 5

\* \* \* \* \*

\*\*\*\*\*  
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

\*\*\*\*\*  
FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.